

ANUNCIO

BOLETÍN N° 25 - 2 de febrero de 2024

2. Administración Local de Navarra

2.2. Disposiciones y anuncios ordenados por localidad

IRURTZUN

Aprobación definitiva de Estudio de Detalle en calle Dos Hermanas, 32

El Pleno del Ayuntamiento de Irurtzun, en sesión celebrada el día de 21 de diciembre de 2023, acordó aprobar definitivamente el Estudio de Detalle en la calle Dos Hermanas número 32 promovido por la Comunidad de Propietarios de calle Dos Hermanas, número 32.

El expediente fue expuesto al público tras anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, sin que nadie presentara alegaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Irurtzun, 12 de enero de 2024.—El alcalde, Unai Razkin Iriarte.

Estudio de Detalle (PDF).

Código del anuncio: L2400750